

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2261525-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :04-05-2015 11:36:52

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-286-SE15

SEÑOR (ES) : PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

RUT : 81.698.900-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ADQUISICION TEST PSICOLOGICOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :25-05-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182304	Sets o kits de pruebas psicodiagnósticas	1 Unidad	BATERIA TEST WISC III VERSION CHILENA	BATERIA TEST WISC III VERSION CHILENA	380.160,00	0,00	0,00	380.160
42182304	Sets o kits de pruebas psicodiagnósticas	1 Unidad no definida	BATERIA TEST WAIS IV	BATERIA TEST WAIS IV	498.960,00	0,00	0,00	498.960
Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial					Neto	\$	879.120	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	879.120	
					19% IVA	\$	167.033	
					Total	\$	1.046.153	

Fuente Financiamiento: 215.22.04.002

Observaciones:

1. REQUERIMIENTO Nº 118/10.03.15

2. PREOBLIGACION Nº 27/20.03.15

3. DESPACHAR A: AVDA. PRESIDENTE IBAÑEZ Nº 600 - 5to. PISO - PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>